timero 221.

Este periodico sale todos los dias, y se suscri-Le da Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y an les provincies en todas las administraciones



MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1834.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

*	Añq.	Medio	Tres meses.
Para Madrid	320	120 160	60 8d
Para Indias		200	100

GACETA DE MADRI

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora, su augusta Madre la Reina Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, contiman sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

SUECIA.

Stockolmo 22 de Agosto.

La Gaceta de hoy da cuenta de la celebracion del aniversario del advenimiento de S. M. al trono, que es el mismo de la coronacion de la Reina y de los dias del Principe Real. Este, habiendo vuelto de su excursion marítima, dió con tan plausible motivo un gran convite en palacio, que fue honrado con la presencia de SS. MM. el Rey y la Reina. Ademas de los festejos públicos que se hicieron, hubo muchos convites particulares. El Rey dió 500 botellas de vino á los pobres enfermos de la ciudad, y la Reina una considerable suma de dinero con el mismo objeto.

INGLATERRA.

Londres 8 de Setiembre.

Los periódicos ingleses se ocupan mucho en comentar la samosa carta de O'Connell dirigida á los irlandeses.

El Post dice que la alianza de aquel diputado con los ministros no podrá verificarse sino à costa de grandes concesiones, y en su juicio van à sacrificarse los derechos de propiedad de la iglesia protestante, la autoridad de las leyes, el honor, dignidad é independencia del gobierno de la Gran Bretaña.

El Sus encuentra en la carta de Mr. O'Connell una serie de absurdos,

falta de lógica, y ademas supuesto el carácter de su autor, poca esperanza de

que siga por mucho tiempo los principios que ha anunciado. El Courier, dejando aparte las dudas sobre la constancia de doctrinas que acaba de manifestar Mr. O Connell, dice que no será sorprendido, conociendo el tacto y destreza del gefe de Irlanda, que se separe del ministerio, si sobrevienen otras circunstancias, ó si su posicion varía por algun incidente.

El Herald, comentando largamente la citada carta, dice que el dictador de Irlanda descansa en la soledad de la abadía de Derrinane de los trabajos pasados en la última campaña parlamentaria, meditando sus planes para la que viene, y que desde aquel asilo ha lanzado su famosa circular á los irlandeses grandis et verbosa epistola venit.

Escriben de Nauplia con fecha del 14 del pasado que había aparecido á la entrada del Bósforo una escuadra rusa compuesta de 18 buques de guerra al mando del almirante Lazareff. Luego que el almirante ingles supo esto, salió con su fuerza naval hácia aquel punto, pero viendo que los moscovitas no seguian adelante, se contentó con cruzar algunos dias por aquellas aguas, y dejando barcos ligeros que le diesen noticia de cualquiera movimiento, se volvió à Esmirna. Inmediatamente dio cuenta à su gobierno de la repentina aparicion de la escuadra rusa.

Sabernos por noticias de Cartagena de Indias de 3 de Julio que el general Santander enviaba al Sr. Parades à Francia para negociar un empréstito, el cual debia servir à la construccion de caminos en el istmo de Panamá.

Noticias recientes de Grecia anuncian que aquel pais camina con pasos lentos però sirmes à una regular organizacion, y promete en adelante grandes es-persoras de mejors. Puede pronosticarse que los gobiernos que han contribuido à su amancipación no tendrán motivo de arrepentirse de la benevolencia que las mostrado hícia los griegos, y de la garantía que les prestaron para conso-lidar su independencia con el emprestito de 60 millones de francos. El minis-

terio griego es activo, ordena los diferentes ramos de la administracion pública, nivela las entradas con las salidas, vigila cuidadosamente sobre todos los intereses del pueblo. El ministro Coletti, partidario de Francia, y uno de los mas activos, como tambien de los mas capaces entre los hombres públicos de Grecia, dirige el departamento de lo interior, al cual ha agregado una subsecretaría, que componen tres jóvenes extrangeros, pero adictos á la ciusa de la Grecia, y tienen la inspeccion de las obras públicas y negocios de comercio. Este ministerio se ocupa al presete en establecer colonias en los dominios del Estado, que tomarán el nombre de Nueva Chio, Nueva Ipsara, Nueva Samos &c. Los terrenos se darán á las familias griegas que quieran dejar el extrangero para volver á su pais y establecerse otra vez en el lugar de su nacimiento, a la sombra de sus antiguas leyes y religion. Si estas familias no bastasen para repoblar la Grecia, se llamara á las otras naciones. Actualmente todas las ciudades y villas que se construyen ó reparan de nuevo estan bajo la inspeccion del gobier no, y se procurará que su localidad y demas circunstancias sean tales que aquel tenga la mayor facilidad para vigilarlas y mantener expeditas las comunicaciones interiores. Ya no hay duda en que Atenas será la capital del Reino, y es un indicio de ello el que se estan levantando innumerables edificios en su recinto. Sue inauguracion se verificará el dia en que el Rey entre en su mayor edad, y el primer acto de su reinado llevará la fecha de la nueva capital de la monarquía. Existe la mayor tranquidad en todo el pais, y se espera que Colocotroni, confinado hasta ahora en Palamede obtendrá su perdon cuando el Rey tome las riendas del gobierno.

Mr. Aragó está ahora en Lóndres de camino para Edimburgo, donde ha de celebrarse una reunion de sábios la semana próxima. Mr. Aragó lleva comision de su gobierno para arreglar de nuevo el Real observatorio de Paris, y ha renido asimismo á tratar personalmente con nuestro astrónomo Real Mr. Pond, y examinar las importantes pero no muy conocidas mejoras que es observaciono de Greenwich, presenta ahora en los instrumentos de astronomía. El viagero frances, que deseaba enterarse del modo superior con que se hacen las observaciones en Inglaterra, ha admirado todo cuanto ha visto en Greenwich; y ha examinar las importantes pero no muy conocidas mejoras que el observatorio reconocido la justicia de los elogios que los mas celebres astrónomos alemanes han tributado á nuettro observatorio, y los beneficios que proporciona á la ciencia náutica el sistema adoptado en el, cuyo origen y perfeccion se deben á nuestro actual director Mr. Pond. (Times.)

FRANCIA.

Paris 11 de Setiembre.

En la actualidad se ve en el jardin de Luxemburgo un fenómeno harto-raro en el clima de esta capital. Al fin de la calle de arboles llamada del Observatorio, hay cinco ó seis castaños de la India cubiertos de flores; el hermoso verde de las hojas y la magnificencia de las flores ofrecen el mismo aspecto que en primavera, haciendo una curiosa contraposición con los otros casta-fios, que solo conservar algunas hojas amarillentas, y cuyos frutos estan tan maduros que caerán al primer viento.

En la noche del 27 al 28 de Agosto sufrieron los habitantes de Saint-Etienne (Loire) una horrorosa tempestad, cuyos detalles extractamos del Mercario Seguriano del 28:

¡Noche fatal! Largos años durará su memoria entre nosotros. ¡Cuántos hijos en ella han perdido á sus madres, cuántas madres a sus hijos, y cuántos maridos á sus esposas!.... ¡Que de lágrimas!.... ¡que de miserias!.... No se sabe por donde empezar.

Reinaba un viento Sud-este en las regiones superiores, y la pesadez de la atmósfera anun liaba que estábamos á punto de sufrir una tempestad semejante á las de los trópicos.

A las siete de la tarde caian enormes gotas de lluvia, serpenteaban relampagos en el cielo, y se oia un ruido terrible, implacable y continuo. A las diez presentaba el cielo el aspecto de una vasta llanura de fuego;

no podia ya llamarse una lluvia, sino un mar de agua lo que nos inundaba. Cayó un rayo en una casa, y empero a arder inmediatamente, pero fueron inutiles los auxilios de la tropa, porque el agua que caia del cielo bastó

para apagarle. Una muger ha sido reducida á ceniza por un rayo; la infeliz era madre

familia, y flevaba un niño entre sus brazos. En la calle de Lhouston hubiera perecido una numerosa familia, á no ha 930

bense logrado sacar por el techo, echándolo á bajo, á los infelices que ya se-

ahogaban.

En Raterieux ha sido sumergida repentinamente una quinta perteneciente a Mr. Bouterieux. Cinco muchachos han sido víctimas de las aguas: su madre, procurando libertarlos, ha perecido con ellos, y tambien la anciana madre de esta última por salvar á sus nietos y á su hija. El marido de esta última, despues de haber procurado en vano sustraer á su familia de una muerte horroro sa, tuvo que subirse a un árbol, entre cuyas ramas le encontraron al dia siguiente casi exánime.

Los edificios construidos sobre el Furens estaban como en un estado con-tínuo de vibracion. El ruido terrible y solemne de los truenos, el de los contínuos torrentes que se precipitaban con furor de las cataratas del cielo, cayendo sobre una masa de ondas inmensas, furiosas, inexorables, ha hecho de nuestra ciudad, durante algunas horas, un teatro espantoso, donde se represen-tana una horrible escena del diluvio. El lívido esplendor de los relámpagos ha libertado sin embargo de la muerte á muchos desgraciados. ¡Qué horror! Fue aquella una escena infernal, ardiente, representada por el fuego y por el agua.

Han arrastrado los torrentes casi todos los puentes que habia en el cami-

no de hierro de Saint-Etienne al Loira.

El pueblo de Saint-Chamoud ha sufrido mucho tambien: en Rive-de-Gier ascienden las pérdidas ocasionadas por este suceso á mas de dos millones. A cada instante recibimos noticias desastrosas. (D. de Paris.)

El Correo belga dice: "Extractamos lo siguiente del Diario de Namur: estamos amenazados de una segunda invasion por parte de Holanda, sostenida esta vez por un ejército de Prusia. Viageros de Aix-la-Chapelle nos aseguran que todos los militares con licencia han vuelto á sus regimientos hace cinco ó seis semanas, y los del landwehr se aguardan à principios de Setiembre; que el ejército está en el pie de guerra; que dos fuertes divisiones, compuesta cada una de cuatro regimientos de infantería y otros tantos de caballería, se hallan acantonadas con todo el equipo necesario en diferentes puntos desde Colonia hasta Aix-la-Chapelle; que los regimientos de infantería números 22 y 33, y la 4.º division de tiradores forman la guarnicion de dicha ciudad; que en las cercanias de la misma hay el 29 de línea con un regimiento de hulanos y otro de húsa-res; y finalmente, que se han reunido en Tuillers dos brigadas de artillería de campaña, compuesta cada una de tres compañías de á pie y dos de á caballos. La voz general es que se trata de invadir la Bélgica, y que las tropas prusianade la frontera apoyarán al ejército holandes. Esta noticia se confirma por lo que refiere un desertor del regimiento prusiano núm. 25 de guarnicion en Colonia,

el cual llegó ayer aqui, y va à Givet para sentar plaza en la legion extrangera."

Tambien leemos en el Belga lo que sigue: Se dice reservadamente que uno de nuestros apóstatas políticos promovido hace poco al grado de coronel de un regimiento de lanceros en Holanda, ha escrito una carta en que se ase-

gura que hay esperanzas de una pronta restauración, y que se lo ha comunicado el príncipe de Orange. Añade el mismo que está destinado para un mando
militar en la provincia del Brabante occidental.

Con fecha de 1.º de Setiembre dice el propio Correo belga: Escriben de
la frontera de Prusia que en la primera semana del corriente mes se juntará en
Stroenfeld un cuerpo de tropas de 100 hombres, y segun algunos, de mucho
mayor número, que extendiendose entre Ochtrup y Coesfeld formarán un simulacro y harán varios ejercicios militares. Una porcion de estas tropas ha llegado ya. Esto será tal vez lo que ha dado lugar á la noticia que publicamos ayer, copiada del Diario de Namur.

ayer, copiada del Diario de Namur.

Finalmente, con fecha del 2 del actual anuncia el mencionado Correo belga, refiriendose á una carta de Gante del dia anterior, que se sabia por una persona de confianza que los holandeses habian retirado toda su artillería de la frontera y llevádola á las plazas fuertes.

En una de las últimas sesiones de la Dieta helvética se nombró una comision para extender las instrucciones y poderes que debian servir de gobierno al directorio no estando convocada la Dieta. Con este motivo el diputado de Ginebra expresó sus deseos de que la comision tuviese presentes estas dos proposiciones:

Que habiendo recibido el directorio un gran número de notas políticas, dando cuenta unas veces á los Estados, y otras contestando sin hacerlo, pedia que el directorio tuviese derecho de responder ex oficio á todas las notas

que se le dirigiesen contra el honor y la independencia de la Suiza.

2.ª Que siendo muy importante que las relaciones de los cantones con las Potencias extrangeras suesen vigiladas por el directorio, porque el ascendiente que por necesidad tiene un Estado grande sobre uno pequeño puede ocasionar perjuicio á toda la Confederacion helvética si el primero se entiende con uno solo de los miembros de la segunda, el referido diputado de Ginebra proponia que en adelante no fuese permitido á ningun canton suizo mantener correspondencia política con los gabinetes extrangeros, sino por conducto del directorio.

Estás dos proposiciones liberales que se encaminan á extender la fuerza y el poder del nuevo directorio, cuyo asiento ha de ser en Berna, no parece que serán aceptadas por la Dieta, y se espera al contrario su desaprobacion.

Una carta de Zurich del 29 del mes último dice lo siguiente: Siempre con el temor de una invasion extrangera bajo el especioso nombre de intervencion, la Suiza emplea diariamente todos sus conatos en mejorar su organizacion militar y en aumentar lo material y personal de su ejercito. La comision encarga-da de la inspeccion militar ha presentado un dictamen, cuyas bases principales, que probablemente serán adoptadas, hacen subir la fuerza movible á 709 hom-bres, los cuales se tomarán de los individuos que tengan de 20 á 30 años de edad. La reserva federal se compondzá de hombres de 30 á 35 años, y será la mitad de la suerza anterior. Finalmente, el Landwehr, sormado de todos los hombres hábiles hasta la edad de 50 años, compondrá un total de 3000 combatientes para la defensa del pais en coso de guerra. Todos estos hombres regularmente armados y fracuentemente ejercitados estarán sujetos en caso de peligro á las órdenes de la autoridad central. La comision no ha creido conveniente aumentar el número de carabineros á pesar de háber en Suiza extremada predileccion por este cuerpo, pero al mismo tiempo ha juzgado átil aumentar la artillería. Los cantones serán responsables bajo ciertas penas de la disciplina de sus responsables bajo ciertas penas de la disciplina de sus responsables.

pectivas milicias, en cuanto al número y equipo. Se habla de ciertos inconvenientes que opondrán algunos cantones, alegando sus cortos medios y la poca disposición que encontrarán en los habitantes á hacer gastos que parecen superfluos. Otros tacharán probablemente el proyecto de favorecer la centralizacion, y de debilitar los medios de la defensa individual; pero nosotros esperamos que un censo general de la poblacion helvética, que está á punto de concluirse, probará que el ejército movible puede aumentarse con algunos millares de hombres, sin derogar á los principios contenidos en el pacto de 1815 que establece la proporcion de dos hombres por cada 100 habitantes para la formación del primer contingente federal. Hay motivos para creer que la poblacion de Suiza, incluso Neuschatel, no puede bajar de dos millones, siendo así que en 1815 solo se contaban 6500 almas. (Papeles de Suiza.)

___Mr. Sasseri Canova, obispo de Mindo, y hermano y heredero del célebre escultor de este nombre, ha establecido en Tossagno un museo can oviano que contiene una coleccion completa de los modelos de todas las obras de aquel famoso artista. Este museo está junto á la iglesia que edificó el difunto en el mismo Tossagno, su pais natal.

D. Miguel, que solo estuvo dos dias en Milan, se dirigió á Parma.

El príncipe Maximiliano de Neuwied, conocido ya entre los geógrafos por las relaciones de un viage que hizo al Brasil, no ha podido resistir al deseo de recorrer parte de la América septentrional. Desde Nueva-Yock ha pasado à los montes Rocky, que como todos saben, son la prolongación septentrional de la cordillera de los Andes. Ha recorrido gran extension de terrenos, en los que ya habían estado otros viageros, pero en los cuales solo hay hasta la presente algunas muestras de civilización. El príncipe, aprovechando el inmenso campo que la historia natural, la geografía y la ethnografía ofrecen al observador, ha hecho muchícimos aquestes de los cuales coerces que no estrador. servador, ha hecho muchísimos apuntes, de los cuales creemos que no privará á los sábios. Trae colecciones de mucho mérito de toda clase de objetos de historia natural. El dia 8 de Agosto llegó al Havre en el paquebote de Nueva-Yorck, y el dia 11 se trasladó al barco de vapor de Ruan para ir desde alli á las márgenes del Rhin, en donde reside habitualmente. Ha dirigido á Dunkerke los animales vivos y los cajones con objetos de historia natural que hatraido de América. (Anales de los viages.)

ESPAÑA.

Antequera 10 de Setjembre.

Se acabó la tentativa de Hardales que proyectaban los enemigos de nuestra inocente y adorada Reina y del sosiego público. Ignoraban sin duda que se hallaba aqui el infatigable coronel del 4.º de caballería ligera D. Cárlos de Vilapadierna, nuestro dignísimo comandante militar. Apenas se supo que de aquel pueblo se habian fugado como unos 20 exvoluntarios realistas, ya estaba alli el activo y decidido comandante de escuadron del expresado regimiento Don Fausto Caballero. A la vista tan inesperada de la tropa, se frustraron sus planes y se presentaron al instantes 10 á este gese que sorma con rapidez la causa correspondiente para descubrir el hilo de este complot.

En el dia de ayer se ha hecho una batida por los beneméritos Urbanos de Campiles, Hardales y demas tropa del regimiento caballería de Vitoria, 4.º de ligeros, y era un placer el ver el entusiasmo de los urbanos registrando lo mas áspero de la sierra, y á los soldados de caballería por las breñas con sus caballos de mano por no abandonar á los bizarros defensores de Doña Isabel u

nuestra amada REINA.

El resultado ha sido que se han presentado otros siete que se habian sugado del mismo Hardales, y entre ellos Fr. Gregorio Cantalejos, fraile tercero de S. Francisco, confesando que todos se habían dispersado al ver la constancia con que se les perseguia. Mucho debe este pueblo é inmediatos al digno coronel Villapadierna: él ha limpiado la vega de ladrones y habiendo estallado el cólera en todas partes de la población y lazareto, se veian prestando el servicio los soldados del regimiento caballería de Vitoria y 4 su activo gefe, visitando los cuarteles, hospital y demas establecimientos, siendo precisamente la calle donde vive la mas atacada de esta mortifiera enfermedad, y tanto él como sus oficiales sueron de los primeros á socorrer con un donativo los pobres mas necesitados.

Autoridades y gefes de este temple son los que se necesitan en las actuales circunstancias. ($B.\,O.\,de\,G.$)

Madrid 22 de Setiembre.

S. M. la REINA Gobernadora se ha dignado resolver que las tropas que hoy componen el ejército del Norte de España, al mando del teniente general marques de Rodil, se dividan y formen dos cuerpos de ejército independientes, destinado el uno con especialidad al reino de Navarra, y el otro á las provincias Vascongadas, sin perjuicio de auxiliarse mútua y eficazmente. En consecuencia de esta Real resolucion se ha dignado asimismo S. M. encargar el mando del primero de dichos cuerpos al teniente general D. Francisco Espoz y Mina, y el del segundo interinamente al mariscal de campo D. Joaquin de Osma; permaneciendo por ahora de comandante general de Navarra con cargos de virey el mariscal de campo conde Armildez de Toledo, y confiando de nuevo la capitanía general de Extremadura al marques de Rodil, de cuya acendrada lealtad, sefialados servicios y distinguidos méritos, no menos que de su infatigable celo, se halla S. M. muy satisfecha.

S. M. la Rhina Gobernadora ha tenido à bien acceder à que se traslade al domingo 5 de Octubre proximo la feria que en 8 de Setiembre se debió celebrar en Albacete, habiéndose dignado también S. M. permitir que dicha feria dure ocho dias.

ESTADO SANITARIO DEL REINO.,

PROVINCIA DE HUESCA.

Con fecha 15 del actual dice su gobernador civil que desde 7 á 10 del mes de la fecha ocurrieron en Fraga 84 invasiones, 103 curas y 3 fallecimientos: en Peñalva desde 8 á 10 del propio mes una invasion, dos curas y una muerte; y en Torrente desde 5 al citado dia 10, 10 invasiones, 7 curas y 2 fallecimientos.

PROVINCIA DE JAEN.

Ninguna novedad ocurria el dia 13 del corriente en aquella provincia y su capital, excepto en Cazorla, en cuya ciudad hubo desde 5 á 7 del mismo 48 enfermos, de los cuales curaron 19 y perecieron 2.

PROVINCIA DE LEON.

En oficio de 14 del presente avisa su gobernador civil que en aquella capital no habia ocurrido alteracion de consecuencia, á pesar del fuerte calor que reinaba tres dias habia, y de un uracan abrasador que se experimentó el dia 13 por la noche: que en Laguna de Negrillos continuaba el mal, siendo 21 los que habian perecido hasta el citado dia 13, bien que no todos los muertos lo eran de resultas del cólera, advirtiendo que algunos de los que habian sucumbido á dicho mal habian sufrido esta desgracia por no haber querido acomodarse á las instrucciones de los facultativos: que en Valencia de D. Juan fallecieron desde el dia 9 al 12 del mismo mes ó personas, curaron 10, y quedaban 31 enfermas: que en Astorga habia fallecido un religioso procedente de Madrid, sin que aquella ocurrencia hubiese tenido consecuencias; habiendo muerto del mismo modo otra persona en Palacios de Valduerna, en donde se hizo la autopsia de aquel cadáver por D. Vicente Arias Gamon y D. Gumersindo Gomez Asenjo, ambos del colegio de Madrid, y bajo la presidencia de D. José Ferrer, médico del cabildo de Astorga.

Asenjo, ambos del colegio de Iviatian, y Dajo la presidencia de 2. 3000 2 c. rer, médico del cabildo de Astorga.

Ler, médico del cabildo de Astorga.

Ler, médico del cabildo de Astorga.

Le la Gaceta núm. 198 se dijo que en la capital de esta provincia se habia declarado el cólera: efectivamente enfermó en una posada un forastero con síntomas sespechosos; mas por fortuna este acaccimiento no tuvo consecuencias.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Parte sanitario del dia 15 de Setiembre.

Pueblos.	Dias.	Enfermos.	Fallecidos.
Alcanadre Alfaro		00	4
Autol	11 á 13 idem	00	45
Agoncillo Calahorra	13 á 14 idem	00 6 6	59

Nota. Los tres que han sido invadidos en Alfaro eran procedentes de Tudela.

PROVINCIA DE MADRID.

Parte sanitario del dia 16 de Setiembre.

Pueblos.	plas.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Alcalá de Henares. Ambite Belmonte de Tajo. Colmenar de Oreja.	28 Ag. á 10 Set. 7 á 14 idem	11 19	11 11 8 19	00 00 2 2

NAVARRA.

Parte sanitario de los dias 6, 7, 8 y 9 de Setiembre.

Pueblos.	Fallecidos.	Curados.	Enfermos.
Tudela	45 26	91 72	32.7 76
Murchante	21 16	00 15	52 77
Ablitas Monteagudo Barillas	2	3	5 8
Urzunte	00 10	6	5 32
Córtes Fuștifiana	17	9 00	49
Villafranca Ribaforada	3 3 2	00 00	3 15
Cabanillas	00 00	00	00 1
Valtierra Arguedas	15 4 2	00 00	143
Tulebras	2	00	1 L.

PROVINCIA DE PALENCIA.

En obcios de 14 y 17 del actual dice su gobernador civil que en aquella capital, y en Dueñas, Villarramiel, Paredes de Nava, Fuentes de Nava, Villanhan, Abarca, Villerias, Ontoria de Cerrato, Becerril de Campos, y Villa-

muriel seguia la enfermedad su curso ordinario, bien que en algunos de diches pueblos iba á menos el número de invadidos y de muertos.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

En los días 12, 13, 14, 15 y 16 del presente curaron en la capital de dicha provincia 157 personas, fallecieron 51, y qued ban enfermas 728. El cólera se manifestaba en algunos pueblos de la misma provincia, advirtiendosa que atacaba á las personas que habian huido de la capital, sin extenderse á los vecinos de dichos pueblos.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

Parte sanitario.

Pueblos.	Dias.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Bernuy de Por-				
	15 á 16 Setiemb.	9	1	4
Segovia	Idem idem	3.4	9	5
Villaverde de Is-		•		
car	3 á 13 idem	00	00	14

Nota. En el resto de la provincia no ocurre novedad, excepto en Mozoncillo, Valseca y Carbonero de Agusin que permanecen en estado de sospecha.

PROVINCIA DE SEVILLA.

En 12 del corriente fueron invadidas en su capital cuatro personas, fa-Ileció una, y el dia 13 existian siete con enfermedad sospechosa: en Estepa se continuaba padeciendo el cólera.

PROVINCIA DE SORIA.

Con fecha 16 del presente manifiesta su gobernador civil, que en aquella capital se disfrutaba de buena salud; el estado de los demas pueblos invadidos en aquella provincia resulta del siguiente

Parte sanitario.

Pueblos.	D as.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Almazan Ciadueña Deza	1 á 15 idem 4 á 12 idem	15 21	28 5 5	20 4 4
Fuentemonge Villaba			00 00	6

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Manifiesta su gobernador civil en oficio de 13 del actual que la buena terminacion que en los cuatro dias últimos tenian las invasiones del cólera en aquella capital, confirmaba la idea de que pronto se veria libre de aquella plaga acompaña el siguiente.

Parte sanitario.

Pueblos-	Dias.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Miranet Mora de Ebro Reus Ribarroja Tarragona	7 á 9 idem 3 á 10 idem 23 Agosto	18 354 6	4 3 139 00 31	2 00 98 6 4
Tortosa	7 á 9 idem	. 47	8	i

PROVINCIA DE TERUEL.

Del parte que con fecha 12 del corriente da el gobernador civil aparece que en el lugar de Torremocha se disfrutaba de buena salud, y que en Moscardon, Vallecillo y Villafranca no se habian presentado nuevos casos desde el último parte: que en Alcañiz hubo desde 5 á 7 del mismo mes 244 enfermos, 55 curados y 33 fallecimientos; en Gea desde 6 à 11 del propio mes, 56 enfermos, de los cuales curaron 2 y murieron 14; y en Mazaleon fueron invadidas dos personas el dia 2 del citado mes: añade que en otros varios pueblos de la provincia se habia manifestado el cólera; pero que no tenia noticia de los progresos que hacia dicha enfermedad.

PROVINCIA DE VALENCIA.

El gobernador civil de esta provincia manifiesta en oficio de 16 del actual que la enfermedad iba á menos en aquella capital, y que habia tomado todas las disposiciones convenientes para auxiliar á los necesitados, y estimular á los dueños de fábricas á que poniendo las suyas en movimiento diesen ocupacion á los muchos jornaleros, que hallándose sin trabajo de resultas de la enferacionado, y alimentados con las distribuciones de la juntas de caridad, se iban acostumbrando á la holgazanería: añade que en el partido de Alcira disminuian los estragos del mal.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

En 17 del corriente continuaba la enfermedad causando bastantes mueres tes en la capital de dicha provincia, así como en Alaejos, Bolaños y Castro-b membibre, siendo pocas las personas que fallecian en los demas pueblos de la misma que todavía sufrian el anunciado mal.

PROVINCIA DE ZAMORA.

Segun parte de 16 del presente ocurrieron en su capital 69 invasionée, 84 curas y 37 fallecimientos, quedando enfermas 144 personas: en Mombue,

Morales de Zamora, Molacilles, Medridanos, Corrales, Moraleja del Pino y Billaralvo, era casi insignificante el número de fallecimientos.

PROVINCIA DE EARAGOZA.

... En 16 del actual se mantenia estacionaria la enfermedad en la capital de esta provincia, y seguia su curso en los muchos pueblos de ella en que se pa-decia igual calamidad, bien que en algunos de ellos disminuia considerablemen-se el número de casos funestos.

VARIEDADES.

Costumbres de los cafres.

(Continua el artículo de la Gaceta anterior.)

Aunque los gefes tienen un gran número de criados y de oficiales, se les ve frecuentemente apacentar ellos mismos sus rebaños. Las formis variadas que dan à los cuernos de sus bueyes hace que tengan una apariencia extraña y fantástica; domestican á estos animales, y los enseñan lo mismo que si fueran caballos. Con efecto, una de sus diversiones favoritas consiste en hacerlos correr, como en Inglaterra y en Francia se celebran corridas de caballos. En estas ocasiones un cafre monta á caballo, y galopa delante. El buey que gana el pre-mio es muy festejado, y el contento de la muchedumbre se manifiesta en suidosas aclamaciones

Las armas de los cafres son la azagaya ó javalina, una pequeña maza y un escudo. La primera es una ligera lanza de seis á siete pies de largo, guarnecida en su extremidad con una hoja de hierro de ocho pulgadas de largo sobre dos de ancho; se sirven de una sola mano para arrojarlas, y la destreza consiste en hacerla vibrar de modo que aumente su velocidad. Con esta arma un cafre al-canza á 70 pasos á otro hombre ó un antilopo con bastante seguridad y fuerza para atravesarle de parte á parte. Los guerreros y los cazadores llevan seis ó sie-te lanzas de estas cada uno. La maza es una especie de garrote gordo y sleno de nudos, con el cual matan de un golpe á su enemigo cuando pelean de cerca; tambien se sirven de ella para rechazar la lanza rompiéndola.

La rodela es un óvalo ancho, formado de la piel de un toro, colocada sobre dos palos cruzados que sirven de puño para asirlos: tiene cuatro pies de largo sobre dos y medio de ancho, y es muy á propósito para defender á los guerreros contra las armas del pais, pero enteramente inútil contra las de fuego. Las tribus del interior que estan en contacto con los portugueses usan unos escudos mas pequeños, cubiertos de piel de rinoceronte, y á prueba de mosquete; para combatir se forman en filas frente á frente, y se arrojan sus azagayas. Es un espectáculo curioso el de los combates que suelen fingir unos contra otros, y ver aquellos hombres de formas gigantescas lanzarse de un lado de otro dando grandes gritos, mudando a cada instante de sitio para evitar las armas de sus contrarios, echándose á tierra, levantándose prontamente y acometiendo á su vez.

Los cafres son muy aficionados á la caza, y persiguen con ardor no sola-mente al antilopo, que habita sus bosques y montañas, sino tambien al búfalo, al leon, al rinoceronte, al hipopotamo y al elefante; à veces pasan muchos diss peleando contra este último sin llegar à vencerle.

Ri gobierno de estos pueblos es patriarcal: la potestad Real es hereditaria, aunque no se sigue siempre la ley de la primogenitura. Por lo regular, el caudillo elige al que le ha de suceder entre los hijos de la primera de sus mugeres, que siempre es de alto linage y de diferente tribu. Los principales caudillos son considerados absolutos en sus tribus respectivas; pero su poder está limitado en la práctica: ninguna cosa importante se decide sin el consejo de los principales de la tribu, y los comandantes de las aldeas son elegidos entre los mas ricos, prudentes y valerosos. Se les da el nombre de amapagasi, es decir, ancianos ó conscieros.

Los usos tradicionales forman el código de las leyes, y he aqui el modo de administrar justicia: cuando se han cometido algunos agravios ú ocurren desavenencias, y que los amigos de ambas partes no pueden reconciliarlos, as someten á la decision del tribunal del Rey. Inmediatamente son llamados ante una asamblea general de la tribu. El lugar de la reunion es por lo regular el establo comun de la aldea, ó bien, si hace calor, se reunen bajo los árboles de las selvas: las partes se quedan á la entrada; los demas se colocan en rueda en el interior; las mugeres no son admitidas, y no se permite hablar sino á un corto número de ancianos respetables. Si el asunto es de importancia, se escu-

cha con la mayor atencion.

Los oradores se levantan sucesivamente con suma gravedad, y pronuncian arengas largas y animadas hasta que se ventile la cuestion bojo todos sus aspeclas somete al voto de la asamblea que adopta ó desecha dando sus motivos. A veces dura una causa bastantes dias; pero es raro que así suceda, porque no hay alli abogados que tengan interes en dilatarla. Las partes defienden ellas mismas su causa, y presentan sus pruebas y testigos. Rara vez es un orador interrum-pido, aunque los discursos suelen durar algunas horas; poseen una verdadera elocuencia, y son atrevidos y nobles en su expresion, y dignos y energicos en

El homicidio, el mbo, el adultació y generalmente los atentados contra les individuos se castigan con una multa impuesta por el tribunal, y que varía desde una vaca á la totalidad de los bienes del delincuente. En los casos graves, d'cuando se ha cometido la ofensa contra un caudillo poderoso i se suele casti-

gar al acusado con pena de muerte.

La religion de los cafres no está bien determinada; no es la idolatría; creen en un Ser supremo, lo que junto á variar supersticiones parece ser reliquias de otros antíguos cultos, y de úna civilización mas elevada. Uno de los títulos que dan mas frecuentemente á Dios, es el de Señon de los astros y de los truenos. Le temen mas bien que le adoran, y le aman. Los hechiceros y hechiceras son muy honrados por ellos, y les lacen hacer á menudo sacrificios de animales para aplacar á los manes irritados; el hechicero y aquellos á quienes el convida, disposan luego la carna de la victima. evoran luego la carne de la victima.

Ademas de los sessos de religion que subsisten entre estos pueblos, obser-

van tambien con mucha escrupulosidad ciertos usos tradicionales, que parecen indicar, como hemos dicho mas arriba, que descienden de una nación mas civi-lizada que la actual. La circuncision está recibida entre ellos, sin que por otra parte se encuentre pingun rasgo de islamismo en esta nacion. Parece que no miran aquella ceremonia como un acto religioso sino como una formalidad, de cuyas resultas los jóvenes llegan á estado de pubertad, y se les concede la dignidad de hombres. En esta funcion los jóvenes circuncisos estan pintados de blanco, vestidos con un trage hecho de hojas de palma, y en seguida se les se-para durante tres meses del resto de la tribu, despues de lo cual son admitidos con gran pompa en una asamblea general, en donde toman asiento entre los hambres y los soldados. Una ceremonia análoga se verifica para las jóvenes.

RRAL LOTERIA PRIMITIVA.

En la extraccion celebrada en este dia han salido agraciados los números siguientes:

89, 57, 45, 73 y 14.

El premio de 2500 rs. vn. concedido en cada extraccion á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la nacion en la guerra de la independencia, inclusas las de los víctimas del 2 de Mayo de 1808 en Madrid, ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este dia 4 Nemesia Olivares, hija de Francisco, sargento 1.º que sue de granaderos provinciales de Ciudad-Real.

El dia 1.º de Octubre se hará la apertura de estudios del próximo curso en el Real colegio de farmacia de S. Fernando de esta corte, conforme á las Reales ordenanzas de dicha facultad y á posteriores soberanas resoluciones de S. M.; todos los que se dediquen á ella deben estudiar en los Reales colegios, segun el método prescrito en su plan de enseñanza; en el concepto de que sin haber ganado en ellos los años y grados escolásticos correspondientes, ninguno podrá ser admitido á la reválida en la expresada facultad. Los que hubiesen de matricularse para dicho curso, se presentarán en los respectivos Reales cole-gios antes del dia 15 del mismo mes de Octubre.

BOISA DE COMERCIO. Cotizacion de hoy & las tres de la tarde.

Inseripciones en el gran libro à 5 p. 100, 00.

Titulos al portador del 5 p. 100, 554 al contado: 59 y 594 à 60 d. f. 6 vel.
Inseripciones en el gran libro à 2 p. 100, 00.

Titulos al portador del 4 p. 100, 51 y 514 al contado: 54 à 60 d. f. 6 vel.

Vales Reales no consolidados, 184, 18, 4 y 18 à varias fs. 6 vol.

Deuda negociable de 5 p. 100 à papel, 00.

Id. sin interes, 103 y 114 à varias fs. 6 vol.

Acciones del banco español, 00.

Amsterdam, 00.
Bayona, 00.
Burdeos, 00.
Hamburgo, 00.
Lóndres, a 90 dias,

Paris, 16-2 á 3.
Alicante, acorto plazo, ½ b.
Barcelona, á ps. fs.,
½ à ‡ id.
Bilbao, par.

| Cádiz, 1½ ¼ ₺ b.
Coruña, ‡ d.
Granada, id. id.
Malaga, ½ b.
Santander, id. id.
Santiago, ¾ d.

Sevilla , 4 b. Valencia , id. id. Zaragoza , 4 d. Descuento de letran 6 4 p. 100 al añ

ANUNCIOS

Obras que se hatlan de venta en el despacho de la Imprenta Real.

Parte pràctica de botànica del caballero Carlos Linneo, que comprende las eleset, órdenes, géneros, especies y variedades de las plantas con sus caractères genéricos,
y especificos, sinonimos mas selectos, nombres triviales, lugares donde nacen y propledades. Traduccion del latin al castellano, illustrada por D. Antonio Palau y Verelera, catefratico de botanica. Son nueve temos en 3.º marquilla, edicion de 1784,
de los cuales el 9.º contiene el sistema de los vegetales ó resumen de la parte pràctica
de botanica del mismo Linneo. Cuesta toda la obra 153 rs. rama y 234 pasta comun.
Tomos sueltos cada uno à 17 rs. rama. Convencidos los españoles en el reinado del sefior D. Carlos III de lo mucho que las ciencias naturales contribuyen à la prosperidad
de las naciones, se dedicaron con ardor à estos estudios, pudiendo decirse con verdad
que los adelantamientos hechos en este ramo se deben en gran parte à la claridad y/extension con que Linneo demuestra las diferentes clases, ordenes, géneros y especies de
las plantas.

las plantas.

— Poesias patrióticas de D. Juan Bautista de Arriaza: tercera edicion año de 1815, un tomo en 8.º, à 6 rs. rama y 19 pasta fina. Esta rercera edicion hecha en 1815, por haberse concluido la que en 1810 se hizo en Londres, y continuar solicitandola el público, contiene entre otras muchas composiciones la preciusa oda titulada Profecia del Pirineo, y el hermoso Himno de la victoria con que el Sr. Arriaza celebró la entrada de nuestras tropas en Madrid, y la vergonzosa fuga del usurpador Bonaparte, à consecuencia del glorioso triunfo de Bailen. Acompaña el mismo discurso que en la referida edicion de Londres sirvió de prologo, y se halla aumentada con los versos que el autor compuso despues de la feliz restitucion del Rey nuestro Señor à sus dominios,

Método curativo del cólera-morbo por el Dr. D. Felix Amador, el cual ha produsido los mas felices resultados en esta corte. Se vende en la libreria de Sojo calle de Cartetas, en la de la viuda de Cruz frente à las Covachuelas y en el almacen de papel de la calle del Duque de Alba núm. 1, à 4 cuartos.

La ordenanza de corso se vende en el depósito de hidrografía calle de Alcala, y en la libreria de Matute à 3 rs. cada ejemplar.

Se cita à todos los que se crean con derecho, en concepto de herederos ó acreedores, à los brenes que han quedado por fallecimiento abintestato de María Pascual, vecina que fue de esta corte, para que en el sérmino de 15 dias contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta, se presenten por si ó por medio de persona suficientemente autorizada en el juzgado del Sr. Norzagaray, por la escribanía de Fernandez del Canto à deducir las acciones de que se crean asistidos; en la inteligencia, que pasados sin verificarlo les pararà perjuicio.

—A virtud de providencia del Sr. Norzagaray, refrendada del escribano Bande, se cita à todos los que se crean con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Doña Joaquína Comales, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, a cudan à deducir las acciones que les competan; preventos de que en orro caso les pararà perjuicio.

—Por providencia del Sr. Norzagaray, refrendada del escribano Bancha; se cita à los que se crean con derecho à lis bienes que han quedado por fallecimiento de Saturbino Sanchez y Josefa Hernandez su muger, que fueron de esta vecindad, para que se et termino de 30 dias comparacan à deducir les por dicho lorgado y citada escribancia aperelbidos, de que pasados sin hacerlo les pararà perjuicio.